

Guatemala de la Asunción, 31 de mayo de 2017.

Licenciado  
*Edwing Antonio Pérez Corzo*  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Estimado Viceministro:

Muy respetuosamente me dirijo a usted, con el propósito de presentar informe de actividades correspondiente al mes de mayo de 2017, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos, Número 1509-C-2017, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 262-B-2017, y para el cobro de mis honorarios presento factura Serie A número 000100.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

- a) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y seguimiento de las capacitaciones a desarrollar para los promotores deportivos.
- b) Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan Operativo Anual (POA) referente a los promotores deportivos.
- c) Brindar apoyo en la logística de las capacitaciones de los promotores deportivos.
- d) Apoyar en el desarrollo de estadísticas sobre resultados alcanzados por los promotores deportivos en cada municipio, departamento y región.
- e) Brindar apoyo en la elaboración de informes circunstanciados sobre las actividades de los promotores deportivos.
- f) Apoyar en el desarrollo de lineamientos para la evaluación de los conocimientos teórico prácticos de los promotores deportivos.
- g) Apoyar en el desarrollo de informes relacionados al rendimiento de los promotores deportivos, para la toma de decisiones de las autoridades correspondientes.

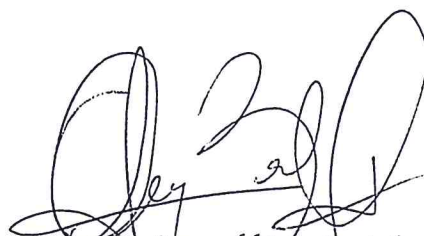
## RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Se ejecutaron 6 reuniones con la coordinación de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, logrando apoyar en la formulación de estrategias y lineamientos para el desarrollo de actividades de promotores deportivos a nivel nacional.
- b) Se realizó la Actividad Capacitación a promotores deportivos departamentales contratados con el objetivo de socializar y comprender la aplicación de la nueva metodología de trabajo para la red de promotores 2017, se coordinó y asesoró para el inicio de centros de atención permanente que se atenderán, en todos los municipios en los que se cuenta con un promotor deportivo municipal contratado.
- c) Se dio seguimiento y apoyo a la elaboración de las diferentes pre-órdenes de requerimientos, necesarios para la ejecución de las actividades Capacitación a promotores departamentales y actividad "Día del Desafío 2017".
- d) Se ejecutó en coordinación con la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas, la actividad Día del Desafío, con réplica en las 22 cabeceras departamentales.
- e) Se participó de 4 mesas de trabajo, dentro de la Comisión de Interculturalidad, del Consejo Nacional del Deporte la Educación Física y la Recreación, (CONADER), como representante suplente, del Viceministerio del Deporte y la Recreación.



Edgar José Barberena Méncos

Vo. Bo.



Rosa Amparo del Busto Fernández  
Jefe de Supervisión  
Dirección de Áreas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación